

Guayaquil, 10 de Marzo de 2017

Señores
TRANSPBARENNO S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisaria Principal de la empresa **TRANSPBARENNO S.A.** Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2016.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

TRANSPBARENNO S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es **TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL**, ubicadas en TUNGURAHUA Y NUEVE DE OCTUBRE, 502-B de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2016, **TRANSPBARENNO S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2016, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **TRANSPBARRENO S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIA de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



ING. CPA. ERIKA ROXANA REYES CORNEJO
COMISARIA PRINCIPAL
TRANSPBARRENO S.A.